

la Villa: lo quinto, y Principal Es El Grande Benc
no que sea de seguir a este Comun en el Ayuntamiento
y Existencia de dhas. muelas, Aguas, maior mense
El Bencano, en cuyo tiempo parece el Pueblo ma
cha Carista de ella, quando se halla el Gando en
Oleosa de arriba, lo que es el Medio con traer la
Expresada muela Aguas. a este Pueblo, y sus Com
nias como pormocion en la Pedim. que anseubi
Licencia Concedida a los Inmigrantes D. Joseph
Franc^{co} Ansellon Maestre del Ponal, y D. Ba
Loranoy Sauron; Como asi mismo la Villid
pessiam. sea de seguir a la Real Otav. Com
no baley lo que no debe, a mi Papeles por de
Vista la Villa, quin veni Embargo por la toma
dema Infancia, y Provisiones que fueren edu
da, y que se gase ma; Condemnacion para la ma
Vigilancia octan. Ingonante fin, y que para el
de Obten los Niños que pudiesen, pcedan
puy a caso Considerante; y Lo en el dia por mi
o ninguna practica. Estos atumpo, no Conp
so. Sumilla Venise, y muelde de el dñe de ma
Rue cento Vesusa, y cenio.

Demando, Tenz Vigil